

FO-M9-P3-16-V01

Santiago de Cali, 05 Mayo de 2021

**ACTA 001 REUNION PUESTO DE MANDO UNIFICADO (PMU)
05 MAYO DE 2021, EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1-17-0467 de 03 mayo de 2021, por el cual se crea y activa el Puesto de Mando Unificado (PMU) del Departamento Valle del Cauca, con ocasión a la situación de Orden Público y sus repercusiones en diferentes sectores y dentro del ejercicio de sus funciones se realiza seguimiento y reunión diaria PMU Departamental por Orden Público el día 05 de mayo de 2021.

De acuerdo a la Constitución Política indica que Colombia es un Estado Social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, autónoma en sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, y por el respeto a la dignidad humana. Se establece que el Estado sirve a la comunidad, promueve la prosperidad general y garantiza efectividad en principios de derechos y deberes consagrados en la Constitución Política entre los que se consagra el derecho a la vida y en su artículo 37, Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente, solo la Ley puede de manera expresa, limitar el ejercicio de este derecho. En su artículo 189 corresponde al Presidente de la República y artículo 303 el Gobernador(a) del Departamento conservar en el territorio el orden público, y restablecerlo. En la Ley 1523 del 2012, los residentes en Colombia, deben ser protegidos por la autoridades. En la Ley Up Supra, establece poder extraordinario al gobernador(a), realizar prevención del riesgo o ante situaciones de emergencia, seguridad y calamidad.

Desde el día 28 de abril de 2021, la sociedad civil, organizaciones comunitarias, sociales, agremiaciones y sindicatos del Valle del Cauca en el ejercicio del derecho fundamental a manifestarse pública y pacíficamente, dio inicio hasta la fecha de una protesta social, en la que ha dado origen a alteración del orden público, repercusión en prestación de servicios de salud, alteración de emergencias, abastecimientos de productos de primera necesidad, combustible,

entre otros. Es de conocimiento público por medios de comunicación Nacional e Internacional.

Actualmente el Departamento del Valle del Cauca se encuentra en Alerta Roja hospitalaria con características humanitarias por ocasión de la situación de orden público, se suspendieron todas actividades hospitalarias programadas, solo se presta servicio de urgencias y urgencias vitales.

El Departamento del Valle del Cauca, actualmente está atravesando una fuerte temporada de lluvias por el fenómeno de la Niña, ha provocado afectación a más del 80% de los municipios, se han presentado crecientes subita, avenidas torrenciales, fenómenos de remoción de masa, desbordamientos de ríos, quebradas e inundaciones por colapso de alcantarillado, lo que dio origen a Declaratoria de Calamidad Pública del Valle del Cauca.

El Decreto 003 de 2021, se expide el protocolo de acciones preventivas, trabaja junto a ellas y posteriores, denominado el Estatuto de reacción, uso y verificación de la fuerza legítima del Estado y Protección del Derecho a la Protesta Pacífica Ciudadana, en la que se reglamenta la posibilidad de establecer por parte de los gobiernos departamentales, Puestos de Mandos Unificados – PMU, para coordinar, articular, supervisar y tomar acciones que se consideren pertinentes, de manera interinstitucional, respecto a manifestaciones públicas y pacíficas. Se Define la entidades administrativas que conforman el PMU y las que se deben invitar a conformar el mismo, para toma de decisiones, coordinación, seguimiento de las acciones tendientes a conservar la vida, integridad física, protección a bienes públicos y privados, asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del estado y de particulares del Orden Público en el Valle del Cauca.

PARTICIPANTES:

WALTER CAMILO MURCIA LOZANO - Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Gobernación Valle del Cauca.

MARIA ISABEL HUERTAS MURILLO – Asistente, Secretaría Gestión del Riesgo de Desastre, Gobernación Valle del Cauca.

WILSON TOBON - Asistente, Cruz Roja Colombiana.

Ct. ROBERTO DUQUE MORA - Comandante Bomberos Cali.

DIEGO ADOLFO MENDEZ DIAZ - Secretario De Movilidad y Transporte, Gobernación Valle del Cauca.

ORLANDO RIASCOS OCAMPO - Secretario de Paz Territorial y Reconciliación, Gobernación Valle del Cauca.

MIGUEL ANGEL ARIAS BAQUERO - Subsecretario de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca, Gobernacion Valle del Cauca.

Tte. DORIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ - Coordinadora Ejecutiva, Bomberos Valle del Cauca.

DIANA MARCELA NAVARRO ANGEL - Profesional Contratista Gestion del Riesgo de Desastres, Gobernacion Valle del Cauca.

ARGEMIRO JORDAN SANCHEZ - Gerente territorial zona centro – Secretaría General.

ALEJANDRA NIETO ARBOLEDA - Asesor Procuraduría Regional del Valle del Cauca.

CARLOS FELÍPE LÓPEZ LÓPEZ - Gerente INDERVALLE.

LIGIA DEL CARMEN CÓRDOBA - Gerente Territorial Pacifico, Gobernación del Valle.

MARCO ANTONIO VALENCIA REYES - Subsecretario Servicios de Movilidad, Gobernacion Valle del Cauca.

JIMMY CAICEDO TROCHEZ - lider de programa, CRUE Valle.

JONATHAN VELASQUEZ ALZATE - Director INCIVA.

PEDRO ANDRES BRAVO SANCHEZ - Secretario de Desarrollo Económico, Gobernación Valle del Cauca.

CF. JAHIR ANDRÉS ROBLEDO LEAL - Jefe Departamento Fuerza Naval del Pacifico, MINDEFENSA - Armada de Colombia.

DIANA VANEGAS - Gerente Unidad Administrativa Especial de Catastro, Gobernacion Valle del Cauca.

GILMER ARLEY MOSQUERA DIAZ - Gerente Recreavalle.

JESUS ANTONIO COPETE GOEZ - Secretario Gestion del Riesgo de Desastres del Valle Del Cauca.

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE - Secretaria de salud, Gobernacion Valle del Cauca.

NASLY FERNANDA VIDALES - Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gobernacion Valle del Cauca.

JIMENA TORO TORRES - Secretaria de Desarrollo Social y Participación, Gobernacion Valle del Cauca.

GERSON ALEJANDRO VERGARA TRUJILLO, Defensor del Pueblo Regional.

Capitan ROBERTO DUQUE, Comandante Cuerpo de Bomberos de Cali, y delegado Departamental Valle del Cauca.

Coronel GELVER ALEXIS BELTRAN ACUÑA, Director Seccional Defensa Civil Valle del Cauca.

El día 05 de mayo de 2021, a las 9:00 a.m., inicia reunión con un saludo y agradecimiento por la asistencia, por parte del doctor Walter Camilo Murcia Lozano, Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana, quien ejerce la secretaria técnica de Puesto de Mando Unificado PMU – Valle del Cauca.

Siguiendo el orden del día, se realiza la instalación de la reunión, se confirma llamado de asistencia por parte de los participantes convocados, se da un resumen en temas de seguridad sobre como se encuentra el Valle del Cauca, explica que se debe realizar el diligenciamiento de la matriz para consolidar con los miembros participantes, el estado de los municipios e instituciones del Departamento del Valle, para continuar con proposiciones y varios.

Realiza el doctor Camilo Murcia, la instalación del Puesto de Mando Unificado, que viene funcionando en el Valle del Cauca, es de orden Departamental y darle cumplimiento a la normatividad vigente en el Decreto 1-17-0467 de 03 mayo de 2021, por el cual se crea y activa el Puesto de Mando Unificado (PMU) del Departamento Valle del Cauca, se viene desarrollando.

Entrega un informe de resumen general correspondiente al orden público en lo desarrollado desde hace 8 días el paro nacional en lo transcurrido en el Valle del Cauca, desde 28 de abril hasta la fecha 05 de mayo de 2021, se han presentado en promedio 25 actividades de protestas diarias en el Territorio Valle, alrededor de 20 municipios tiene bloqueos de vías nacionales en los Municipios, Cartago, Buga, Restrepo, Bugalagrande, Palmira, Jamundí, Yumbo, en Cali se contabilizan daños en 11 estaciones del sistema masivo de transporte, 80 buses, de los cuales 18 se encuentran incinerados, 21 entidad financieras vandalizadas, 9 sedes gubernamentales vandalizadas, 1 hotel destruido, 1 puesto de salud, 1 colegio, 47 establecimientos de comercio saqueados, 37 dispositivos de fotomultas destruidos, 53 estaciones de servicio y combustible vandalizadas, 15 vehiculos de emergencia entre ambulancias y camiones de bomberos vandalizados, el balance no es positivo y desde el Puesto de Mando Unificado, junto con la Señora Gobernadora Clara Luz Roldan, se realiza seguimiento a las acciones presentadas en el Departamento en una jornada larga y explica se envia con el fin de diligenciar la matriz y conocer de manera actualizada el estado de la infraestructura gubernamental incluyendo las que se tienen a cargo INDERVALLE e INCIVA (Museo Arqueologico Calima, Darién, Hacienda La María, la Manzana del Saber en Cali), cada institución deben diligenciar la matriz para conocer actualizado el estado fisico de los mismos en todo el Departamento y se solicita estar atentos a instrucción por parte de la Señora Gobernadora, con el fin de buscar el desescalonamiento de los hechos vandalicos presentados en cada municipio y realizar un llamado a la sociedad civil a través de Mesas de dialogo y concertación que se encuentran en el Marco del Decreto 003 de 2021, se pueden establecer a través de las comisiones del Departamento por intermedio de los gestores de convivencia y seguridad, donde la Gobernación se encuentra en

dialogos en 20 municipios que presentan bloqueos a nivel Departamental, que son a los que se ha permitido llegar, teniendo en cuenta que hay otros municipios con los que no se ha podido concertar. Se tiene listado del seguimiento en tema de violencia en los territorios y se busca que las mesas de dialogos avancen. Se llama a las autoridades como Procuraduria, Defensoria de Pueblo y otras instituciones, para articular y compartir dicho documento, solamente si se solicita formalmente, porque tiene carácter de reserva.

Se han habilitado 14 corredores humanitarios, para paso de misiones medicas, abastecimiento de agua, insumos medicos, gas, combustible, implementos médicos, recolección de residuos en determinados horarios, con la comunidad que realiza los llamados por la comunidad puntos de encuentro o puntos de bloqueo. Actualmente se encuentra habilitando 6 corredores adicionales urgentes, invitando al dialogo, por medio de piezas publicitarias que permita conectar con la población civil, debido entre las dificultades que se ha podido evidenciar es la división de la sociedad vallecaucana y hace parte del conflicto.

Se solicita nuevamente diligenciar la matriz.

También se solicita participar en las mesas de dialogo y se incluyan los gestores deportivos de INDERVALLE, los gestores culturales y ambientales por parte de INCIVA, hagan un llamado conjunto con la sociedad civil, se les evidencia por pantalla compartida.

El Doctor Miguel Angel Arias Baquero - Subsecretario de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca, Gobernacion Valle del Cauca, solicita colaboración en la difusión con estrategia de la Señora Gobernadora, para venta de los mercados campesinos desde hace dos días en 20 municipios del departamento, con el fin de garantizar el abastecimiento de alimentos. El Secretario va a compartir parte de la modelación del tema para conocerla, compartirlo con Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana y ayude a los ciudadanos en los escenarios municipales, en este tema estan articulando y ayudando los alcaldes, personeros municipales, los enlaces de la Secretaria Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, con Desarrollo Social, Secretaría de Mujer, Equidad y Género, con el fin de articular y ayudar en la solución al tema del paro nacional, se suministra email de convivencia para recepción de informacion de mercados campesinos. Adicional INCIVA solicita lista de puntos donde se realizan las mesas de dialogos y la secretaria Convivencia la suministra.

Se comunica por parte del doctor Camilo Murcia Lozano, la convocatoria diaria de la reunión del Puesto de Mando Unificado, se realizará a partir de la fecha, 2 veces al día, en la mañana programada a las 9:00 a.m. y en la tarde a las 4:00 p.m.

Solicita la palabra el señor Argemiro Jordán, gerente territorial zona centro, y comunica el éxito en municipio de Ginebra de los mercados campesinos el día 05 de mayo 2021, comenta que los campesinos se encuentran felices y generando sus ingresos, llevan al municipio los alimentos articulados con el apoyo de las UMATAS y las alcaldías desde las 4:30 a.m., donde abastece los supermercados de cadena, mercados locales y la comunidad acudió masivamente. También solicita articulación de gestores ambientales y deportivos, para el municipio.

El doctor Camilo Murcia Lozano, resalta la entrega de informes diarios y a tiempo por parte del doctor Diego Adolfo Mendez Díaz, en temas de circulación vehicular en el Valle del Cauca y que entregue reporte de vías y vehículos vandalizados de la Secretaría de Movilidad, y quienes vienen realizando seguimiento y monitoreo desde el 28 de abril, a los hechos en las vías del departamento, en los patios de inmovilización del municipio de Cartago, ingresaron personas realizando actos de vandalismo y dañaron las rejas e ingresaron, quemando en promedio 957 motocicletas; el domingo a las 2 a.m. el día 02 mayo de 2021, ingresaron personas con conductas inapropiadas a los patios de inmovilización de la secretaría de movilidad del municipio de Bugalagrande donde sustrajeron 5 motocicletas de los agentes de tránsito, las llevaron a la Y de la vía nacional, donde las incineraron, dañaron 2 patrullas, dañaron, 2 vehículos tipo vans, una para revisión de emisión de gases, una para transporte de material de la secretaria de tránsito, una grúa pequeña y una grúa grande, un vehículo particular inmovilizado, hurtaron 18 motocicletas inmovilizadas, han dañado en promedio el 85 % de señalización vertical, las vías bloqueadas del Departamento.

Pide la palabra la señora Alejandra Nieto Arboleda, asesora de la Procuraduría Regional del Valle del Cauca, en la que solicita envío de la copia del acta de cada reunión del PMU y de la matriz a diligenciar, por lo cual el Señor Secretario de Convivencia, solicita un email para el envío de las misma.

Solicita espacio el Señor Jesús Antonio Copete, para realizar una consulta, dentro del PMU, se encuentra el Coronel Gerver Alexis Beltran Acuña, director Seccional Defensa Civil Valle del Cauca; doctor Wilson Tobon de la Cruz Roja Colombiana; la Teniente Doris González González, Coordinadora Ejecutiva Bomberos Valle del Cauca y el Capitan Roberto Duque Mora, Comandante Bomberos Cali, quienes

han trabajado en terreno, si han sido vandalizados? y si tienen en existencia combustible? para movilizarse en vehiculos, para realizar las labores competentes, y realizan un reporte de cada una de los Organismos de Socorro referentes al tema.

Solicita la palabra el Coronel Gerver Alexis Beltran Acuña, director Seccional Defensa Civil Valle del Cauca, en la cual informa al igual que el doctor Copete la preocupación para el cumplimiento de las actividades competentes, en el que se encuentran trabajando desde el día 02 de mayo de 2021, en los corredores humanitarios, desde las 11 p.m. hasta madrugada, con el fin de movilizarse, desde 04 mayo se encuentran trabajando desde municipio de Palmira hacia municipio de Cartago, y viceversa para suministrar oxigeno a los hospitales y clinicas, actualmente se estan quedando sin combustible para las ambulancias y vehiculos que estan trabajando en la actividad, ya que no permiten ingresar a las estaciones de servicio de combustible para abastecerse y tampoco tienen presupuesto para el movimiento actual en tema de paro nacional.

Continua suministrando reporte organismo de socorro Bomberos Departamental, el Capitan Roberto Duque, Comandante Bomberos Municipio de Cali y delegado Depatamental Valle del Cauca, donde expone que tiene poco combustible y salida estrictamente necesarias, no tiene combustible almacenado en Cali y tampoco en los otros municipios, en Cali, es diferente y han realizado mas movimiento de lo normal y si continua realizando mucho movimiento de vehiculos, probablemente para 06 mayo en horas de mediodia ya no tendrá combustible y deberan parar operaciones.

El señor Wilson Tobon reporta como organismo de Socorro, Cruz Roja, presenta la misma necesidad por falta de combustible vehicular y tienen 3 vehiculos inactivos, y realizan acompañamiento en municipio de Cali y el equipo de ambulancias y otros transportes, han sido respetados, se han presentado inconvenientes de requisas solamente, no han sido atacados por parte de los manifestantes a la misión médica.

En la Secretaría de Riesgos de Desastres Departamental, se encuentran preocupados en Cali, resalta que Defensa Civil y Cruz Roja, no han sido atacados, y se evidencia que con el Cuerpo de Bomberos, si se han presentado actos de vandalismo, atacados y ocurrido robos, especificamente cita la situación en la Quema del Hotel la Luna, el personal se encontro en peligro, incluyendo las ambulancias y han presentado peligro los integrantes, ataques a las ambulancias de la Secretaría de Salud, queda preocupado por el tema de combustible para Bomberos.

Reporta el Comandante Bomberos Cali, Capitan Roberto Duque, han sido vandalizado 10 vehiculos, robos de equipos dentro de las máquinas de bomberos,

los integrantes los han sometidos a requisas por parte de los manifestantes y vándalos, por un mal mensaje que no es cierta y por desinformación en redes sociales, dicen que en Cali las ambulancias transportan a miembros de la fuerza pública como Policía y el esmad, informa el Comandante que no es cierto. Adicional informa que están presentando dificultad en dos puntos particulares, Estación Villa del Sur, en punto de concentración de puerto rellena y estación cinco, se encuentra en la glorieta de Siloe, donde también se encuentra un sitio de concentración de manifestantes y presentan constantemente enfrentamientos entre manifestante y fuerza pública, en la cual llegan a la estación los heridos de ambas partes, y colocan al organismo de socorro como objetivo para causar daños, específicamente se atendió miembros del esmad heridos, convirtiéndolos en objetivos y recalca que como organismo de socorro son neutros y brindan su servicio a comunidad en general y en Cali, se presentan amenazas de vehículos de bomberos si se transitan por la avenida Simón Bolívar y por la avenida Ciudad de Cali, siendo una realidad ilógica.

El Secretario de Convivencia, Doctor Camilo Murcia, ha solicitado apoyo a Policía MECAL, para el acompañamiento, ante la situación de orden público, no se tiene suficiente personal tanto de Policía como Militar, para realizar diversas labores, por lo cual le solicita al Comandante de Bomberos, buscar camino hacia el diálogo y la concertación, con la población civil, realizar videos y mensajes, solicitando apoyo a la población civil, comunicando que las redes sociales crearon una realidad alterna a los que sucede y las personas lo creen, en el que los líderes sindicales y personas manifestantes del paro nacional, creen que las ambulancias trasladan las bombas de esmad, algo que nos es cierto, en las mesas se les informa que pueden realizar las requisas sin vandalizar, los organismos de socorro, están para brindar apoyo a la comunidad y deben respetar los corredores humanitarios, dentro del Marco de los Derechos Humanos, está el Derecho Internacional Humanitario, en la que se debe respetar las misiones médicas y humanitarias, personal médico y Organismos de Socorro que incluye los Bomberos y las ambulancias, y donde no permiten llegar a prestar la atención requerida, específicamente en el sector la Luna, es complicado prestar ayuda por la guerra campal y salvaguardar la sociedad civil, y con el mensaje acudir con el llamado a los integrantes del cuerpo de bomberos en todo el Departamento, darle a conocer que están para brindar atención, apagar incendios a sociedad, su familia, amigos, vecinos, donde se aclare que no transportan ningún tipo de material de guerra y que por el contrario están desinformando, y los que dicen son los manifestantes. El llamado desde la Gobernación, es hacer un llamado a cumplimiento de las misiones médicas y humanitarias, evitar confrontación entre sociedad civil los que manifiestan y los que no están de acuerdo.

La Asesora de la Procuraduría General de la Nación, Alejandra Nieto, reitera el apoyo y acompañamiento de la institución ha estado haciendo para que los

espacios de diálogos se lleven de la mejor manera y apoyar Organismos de Socorro.

El Secretario Convivencia Departamental doctor Camilo Murcia, resalta el acompañamiento desde el día lunes 03 mayo se llegó a los corredores humanitarios, con veeduría y Ministerio Público a los sectores, agradecer y exaltar labor de la Defensoría, Procuraduría y la Personería en el territorio.

Explica el Doctor Jimmy Caicedo Trochez, Coordinador Departamental El Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE VALLE de la Secretaría Departamental del Valle del Cauca, es la encargada de coordinar la atención y resolución de las urgencias médicas, las emergencias y los desastres del Departamento del Valle del Cauca a través del Sistema de Emergencias Médicas. Explica en la Secretaría Departamental trabajan en la activación de los corredores humanitarios, traslados intermunicipales en el Departamento del Valle, están en contacto permanente con todas la E.S.E. para facilitar los traslados de los pacientes, traslados de insumos hospitalarios, específicamente en los días de paro nacional. En ocupación de las camas UCI, se encuentra el 95% de ocupación, estamos en situación crítica, siendo el 3 pico de la pandemia por Covid-19, donde se han presentado dificultad en traslado de pacientes y en los cuales se interviene, situación difícil, hospitales con camas bloqueadas por falta de insumos. Se realiza vía corredores humanitarios para facilitar el ingreso de Vehículos cisterna, proveedores con oxígeno y gases medicinales, siendo una situación crítica.

Toma la palabra, la doctora Jimena Toro Torres, Secretaria Desarrollo Social, expone la preocupación en el caso de una niña perteneciente a la selección Colombia, la cual se encuentra en el municipio de Tuluá, con el bus y se encuentra en la vivienda de una mamá de otra niña miembro del equipo, donde la secretaria se comunica con I.C.B.F., solicitando apoyo y manifiesta que no es su competencia los temas de seguridad, que se comunicaban con el Ministerio, hasta la fecha no se ha solucionado el traslado, y busca en el espacio si se puede realizar un corredor humanitario y trasladar las niñas con el bus desde el municipio de Tuluá hacia municipio de Cali. Le da respuesta Carlos Felipe Lopez de INDERVALLE, donde manifiesta todo organizado para la intervención desde la institución para el traslado, en articulación con Secretaría de Paz y se hacen cargo de la alimentación INDERVALLE y la Liga Colombiana de Fútbol, se encuentran con técnico y cuerpo técnico, todo debidamente organizado.

Solicita la palabra la Secretaría de Salud Departamental, Doctora Maria Cristina Lesmes, agradece por participar en la reunión, situación de salud es crítica en el Valle del Cauca, habla 3 pico del covid-19, donde están disminuyendo el número de casos y necesidad de camas de UCI, el día 2 mayo se tenía cola en espera de 101 pacientes, hoy bajo a 70 pacientes, el 04 y 05 mayo se logra acomodar casi 40 pacientes, se sostiene el número de casos, no se van reducir, sino que con el pasar de los días se va incrementar el número de casos, la falta de movilidad,

puede ayudar en la baja de contagios. Recordar las medidas de bioprotección y uso de la vacuna en casi todo el Departamento, que se tiene en existencia para mayores de 70 años. Presenta desabastecimiento en 3 municipios y hoy debe llegar vacuna del Ministerio de Salud, y las bodegas en Zona Franca, se encuentra bloqueada, se espera abastecer todos los municipios de Departamento por al menos 3 semanas. Si la situación permite se planea abastecer municipios cercanos a Cali, con mayor número de habitantes, realizando monitoreo con Cali, verificando desabastecimiento y prestar de otros municipios y compensar. En prestación de servicios de salud, se tienen todas las Empresas Sociales del Estado abiertas, incluyendo la red privada en un trabajo coordinado y de apoyo. El Departamento está en alerta Roja, se ha concentrado atención a pacientes de servicio de urgencias y de servicios prioritarios, hemos hecho rutas solidarias para pacientes renales y otras patologías, en la redistribución de la Secretaría de salud, hoy un funcionario se encuentra en contacto con las EAP verificando medicamentos ambulatorios en todos los municipios.

Se ha presentado violencia contra la misión médica, siendo imparciales en la confrontación, ya que por desinformación y videos malintencionados muestran una ambulancia en algún lugar del mundo, llevando armas y donde quieren mostrar que auxilian a las fuerzas militares, donde la sociedad y manifestantes no reconocen el Derecho Internacional Humanitario, desconociendo el valor de la misión médica. En un trabajo arduo en la gobernación se ha logrado mantener la red de servicios de salud abierta, y en conjunto con el Ministerio de Salud, se decretó la alerta roja, con la idea de concentrar esfuerzos, recursos, personal en unas áreas del hospital para continuar atendiendo pacientes. Se hace necesario corredores humanitarios en tema de transporte de personal de salud, para prestar el servicio y realizar cambios de turno, incluyendo transporte colectivo para personal.

Se han atendido 261 personas heridas en la confrontación, en las E.S.E.

Se solicita a personal de la gobernación, especialistas y agremiaciones, a familiares y amigos en 3 puntos importantes a resaltar:

- 1- No transmitir videos que desinformen la población y genere mayor caos.
- 2- Los Organismos asociados a la prestación de servicios de salud y sociedad en general, la solicitud por el respeto del Derecho Internacional Humanitario y la misión médica en sus 3 componentes: movilidad del Recurso Humano; movilidad de insumos y medicamentos incluyendo el oxígeno; movilidad de pacientes. Teniendo en cuenta que las ambulancias realizan 2 movimientos, llevando o recogiendo pacientes y en una de los dos movimientos, ya transitar sin paciente.
- 3- Trabajo en el dialogo incluyente, especialmente a jóvenes activos en el paro sean escuchados.

Solicita que las Organizaciones de servicio social de cada municipio, se contacten con directores locales de salud, secretarios de gobierno, gerentes de hospitales, a

través de ellos se hacen el proceso de acercamiento con el fin de defender la misión médica.

Se esta articulando con PMU municipal, donde se han realizado rutas humanitarias para traslado del oxígeno, transporte pacientes, atención de pacientes renales. Se esta agotando el combustible para movimiento de vehículos de servicios de salud.

Se realizan 3 solicitudes a la comunidad:

- 1- respeto a la misión médica, el respeto al Derecho Social Humanitario.
- 2- alimentos para todos.
3. Combustible para prestación de servicios de salud y toda la comunidad.

Se comunica, el señor Jose Fernando Gil Moscoso, Director Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas de la Gobernación Valle del Cauca, solicita en las mesas de dialogo, por la compleja situación, no se ha escuchado los puntos importantes de paro, hasta cuanto tiempo la van a sostener, se debe difundir entre los jóvenes, el derecho a la vida, la protección y permitir el traslado a la vacunación. En el cual propone se debe realizar campaña de comunicación mostrando las dos caras de la moneda y no solo victimizar a los manifestantes, que se incluya el atropello a la fuerza pública, se debe reforzar las labores de inteligencia, explica que a los manifestantes permanentemente se les proporciona insumos de alimentos y salud, con carpas para que continuen con la resistencia. Establecer protección para la aplicación de la vacuna y cuidar los recursos naturales, en estos momentos de paro, algunos manifestantes han querido dañar la vegetación.

Doctora Nasly Fernanda Vidales Gonzalez, Secretaria de Despacho Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, solicita espacio en tema ambiental, principalmente la recolección de sólidos en los municipios, en el reporte se evidencia donde hay municipios que completan 5 días sin poder disponer en el relleno sanitario de Presidente, situación que pone en manifiesto una emergencia sanitaria por acumulación de los mismos, ya que son muchas toneladas y si se incluyen en las mesas de diálogos permiten que transiten los carros recolectores y puedan disponer estos residuos en el municipio de El Cerrito, Trujillo, Rio Frio, Ginebra, Guacari, se presenta gran cantidad del mismo.

También presenta emergencia en albergues para animales, no han podido llevar alimentos. Donde hay albergues con 3 días sin alimentar animales y solicita transporte para el mismo.

Solicita el paso de transporte para suministrar químicos para potabilizar el agua para consumo.

Toma la palabra el Secretario de Desarrollo Economico, doctor Pedro Andres Bravo, y explica que trabaja articulando con la Secretaría General de la Gobernación Valle, doctora Maria Leonor Cabal, con Gremios, Camaras de Comercio, Comité Intergremial Empresarial del Valle, Andi, Acopi, grupo

multisectorial y están preocupados por el corredor humanitario y dejen pasar los alimentos. El balance económico es negativo y el desabastecimiento de combustible ha afectado el sector empresarial por estas problemáticas y se pueda restablecer la economía en su totalidad, promover el diálogo social para cambiar.

Secretaría de Educación Departamental, doctora Mariluz Zuluaga, informa que es donde está el gremio de los sindicatos, incluye el paro de docentes, ninguna Institución Educativa está recibiendo clases, ni virtual, por parte de los sindicatos. Los estudiantes de grados 10 y 11, se incluyen en las manifestaciones y se ha llamado a los docentes y rectores para que los jóvenes no se dejen llevar por otros grupos. Se presenta inconveniente con los 123.000 estudiantes y sus familias, a los que se les debe entregar el paquete de alimento escolar mensual, para el mes de mayo se realizó entrega del PAE de 29.000 paquetes, en reunión con los operadores que entregan y se tenga en cuenta este tema en el corredor humanitario, con el fin de entregar el alimento y que los estudiantes lo esperen. Por iniciativa de rector, docentes con intervención de la Secretaría de Educación, se expide un comunicado, en el cual solicitan al Gobierno Nacional, sentarse al diálogo, y que hace llegar a la Secretaría de Convivencia.

Secretaría Paz Territorial, doctor Orlando Riascos, resalta el artículo 3, del presente Decreto que rige el PMU, sobre llevar acciones tendientes a la conservación de la vida e integridad física, punto 6 finalización del puesto de mando unificado, se levantará cuando se presente convivencia pacífica y se compruebe que las personas en proceso de judicialización por protección han sido identificadas y comunicadas a sus familiares u organizaciones de Derechos Humanos, preocupa informe de Subcomandante Policía en Cali, de 176 miembros de la policía heridos, tener en cuenta el tema y número de heridos, muertos, detenidos, desaparecidos, porque con esta cifra se especula y genera desinformación y violencia entre la sociedad y con el fin de entregar la información real a la sociedad civil. El enlace de Paz Territorial, y en articulación interinstitucional con Policía, Procuraduría, Personería, Fiscalía, Medicina Legal, en temas de heridos con Secretaría de Salud, Defensoría del Pueblo y tener una matriz de identificación y saber cómo procesar la información y cómo informar a la sociedad civil.

TIC'S, Doctor Carlos Hernán Ocampo, 2 puntos, el 1 reunión el día de hoy con gremio empresarios TIC, están realizando la campaña de la Gobernación Valle para que los jóvenes de estas empresas y realizan apoyo al diálogo social. El 2 punto, el crimen, el vandalismo, el crimen cibernético con especialistas de inteligencia para proteger la información de la Gobernación como objetivos de ataques. Solicita el Director de Hacienda Departamental, quien informa que el trabajo de ellos, la mayoría se debe realizar en las instalaciones de la Gobernación Valle, específicamente los pagos a entidades bancarias, porque no permite hacerlo en otra parte, es decir en su casa, y poder habilitar unos computadores

desde las casas de funcionarios específicos claves para realizar virtualización y no se paralice la administración Departamental en el ámbito económico, y que no vaya a desestabilizar, buscar alternativas y agenciar cobros y pagos de la Gobernación Valle.

Coronel Gelver Alexis Beltrán Acuña, Director Seccional Defensa Civil Valle del Cauca, solicita prepararse para el día que incrementen los contagios por covid-19 y colocar en consideración el apoyo de parte de todo el gobierno el tema de vacunación de miembros de la Defensa Civil, y total apoyo de la Gobernación y trasladarlos, ya que se encuentran en 4 fase de vacunación, se requiere ahora la vacunación para seguir apoyando y no se contagien los miembros de Organismos de Socorro.

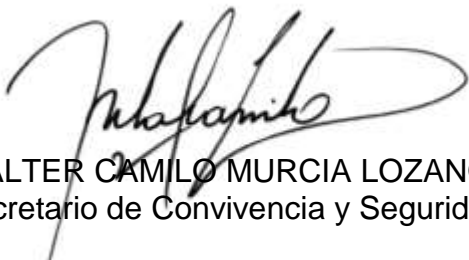
COMPROMISOS:

Entregar vía email a los miembros del PMU el listado de los 20 puntos del corredor humanitario que se encuentran funcionando y el resto de información que piden los miembros.

La Secretaría de Salud, solicitó la inclusión de funcionarios de diferentes instituciones que brindan apoyo al Departamento, como organismos de Socorro y se compromete a trasladar nuevamente el pedido que se incluya miembros de dichos organismos de Socorro y de instituciones que trabajan frente al covid-19, ante el Ministerio de Salud, para tener en cuenta en las próximas fases de vacunación.

La Funcionaria Marcela Ángel, se compromete a enviar la matriz a diligenciar vía email a los miembros del PMU.

Se Anexa Asistencia.



WALTER CAMILO MURCIA LOZANO
Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Proyectó y Transcribió: Eliana Sánchez Espinal – Profesional Contratista
Revisó y Aprobó: William Hernández Arias - Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad.
Archívese en: carpeta de Orden Público.

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Auxilio de Auto	Nombres y apellidos	Documento	Cargo	Entidad/Dependencia	Municipio	Número de Celular
5/5/2021 15:59:45	hueras.gestioneinsegovalle@gmail.com	Si	Marta Isabel Hueras Murillo	1151947888	Asistente	Secretaría gestión del riesgo de desastre	Cañi	3165349999
5/5/2021 16:00:15	subsecomros@crucrojavalle.org.co	Si	Wilson Tobon	16829280	Asistente	Cruz Roja Colombiana	Cañi	3104884019
5/5/2021 16:01:26	comandante@bomberoscall.org	Si	Ct. Roberto Duque Mora	16654097	Comandante	Bomberos Cañi	Cañi	3176566960
5/5/2021 16:02:44	damendez@valledelcauca.gov.co	Si	Diego Adolfo Mendez Diaz	16368896	Secretario De Movilidad y Transporte	Secretaría De Movilidad Y Transporte	Cañi	3158192577
5/5/2021 16:05:44	riascos@valledelcauca.gov.co	Si	Oriente Riascos Ocampo	16659157	Secretario despacho	Secretaría paz territorial y reconciliación	Cañi	3165540425
5/5/2021 16:09:08	marlas@valledelcauca.gov.co	Si	Miguel Angel Arias Baquero	Cc:16659972	Subsecretario de Desarrollo	Secretaría de desarrollo Rural Agricultura y Pesca del Departamento del Valle	Cañi	3163496399
5/5/2021 16:09:52	cooperomvalle@gmail.com	Si	Thi. Dora González González	31241693	Coordinadora Ejecutiva Bomberos Valle del Cauca	Bomberos Cañi	Cañi	3167442373
5/5/2021 16:15:26	marcelaange.gestonderiesgo@gmail.com	Si	Diana Marcela Navarro Angel	1118294774	Profesional Contratista	Gestión del Riesgo de Desastres	Cañi	3104094002
5/5/2021 16:18:22	jordana.geremio@yahoo.es	Si	Argemiro Jordan Sanchez	16440072	Gerente territorial zona centro ginebra	secretaría general	GINEBRA, GUACARÍ y centro	3104703278
5/5/2021 16:20:34	ariela@procuraduria.gov.co	Si	Alejandra Nieto Arboleda	67027445	Asesor	Procuraduría Regional del Valle del Cauca	Cañi	3007771167
5/5/2021 16:22:18	gerencia@indervalle.gov.co	Si	Carlos Felipe López López	94553087	Gerente	INDERVALLE	Cañi	3112364578
5/5/2021 16:22:56	culturalbuenaventura@hotmail.com	Si	Ligia del Carmen Córdoba	54257323	Gerente Territorial Pacífico	Gobernación del Valle	Buenaventura	3005170216
5/5/2021 16:30:42	marvalencia@valledelcauca.gov.co	Si	MARCO ANTONIO VALENCIA REYES	94316597	SUBSECRETARIO SERVICIOS DE MOVILIDAD	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA,SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	CAJÍ	3117682379
5/5/2021 16:31:13	caicedo@valledelcauca.gov.co	Si	Jimmy Calcedo Trochez	94313116	lider de programa	truve valle	Cañi	3165089560
5/5/2021 16:46:54	j-c2@hotmail.com	Si	Jonathan Veasquez Acosta	1130670768	Director	Indovia	Cañi	3123261011
5/5/2021 16:48:16	saravio@valledelcauca.gov.co	Si	Pedro Andres Bravo Sanchez	16539992	Secretario de Desarrollo Económico	Gobernación del Valle	Cañi	3168242954
5/5/2021 16:49:04	j3hp@armada.mil.co	Si	CF JAHIR ANDRÉS ROBLEDO LEAL	9103007	Jefe Departamento Fuerza Naval del Pacífico	MINDEFENSA - Armada de Colombia	Buenaventura- Bahía Málaga	3164521124
5/5/2021 16:49:26	vanegas@valledelcauca.gov.co	Si	Diana Vanegas	66866506	Gerente Unidad Administrativa Especial de Catastro	Gobernación Valle	Cañi	310597357
5/5/2021 17:27:36	gerencia@recreavalle.com	Si	Gilmer Arley Mosquera Diaz	1130613372	Gerente	Recreavalle	Cañi	3045966331
5/5/2021 17:34:49	jacopete@valledelcauca.gov.co	Si	Jesús Antonio Copete Goetz	1118294774	Secretario	Gestión del Riesgo de Desastres del Valle Del Cauca	Cañi	3103657517
5/5/2021 17:37:49	miesmes@valledelcauca.gov.co	Si	Marta Cristina Leones Duque	31254013	Secretaria de salud departamental	Gobernación	Cañi	3155749795
5/5/2021 17:38:45	mfistas@valledelcauca.gov.co	Si	Naisy Fernanda Vidales	38790291	Secretaria de Despacho	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Cañi	3176472078

